

## ACTA DE REUNION ORDINARIA-COPROSEC-COOISEC-2026

En el salón consistorial de la MPS, a las 10:00 AM del día 17 de abril del 2026, reunidos los MIEMBROS DE COPROSEC-COOISEC bajo la convocatoria del PRESIDENTE DEL COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA Ing. BERLY H. TACCA YANA se acuerda a los efectos múltiples: OF. MULT. N° 005-2026/MPS/COPROSEC/ST, OF. MULT. N° 006-2026/MPS/COPROSEC-COOISEC/ST y NOTA DE COORDINACION MULTIPLE N° 03-2026-MPS/SGDS y SM/COOISEC-ST. con la finalidad de llevar la reunión programada para esta fecha 17 ABR 2026 cuya agenda a tratar es:

1. INFORME DE LA PROBLEMÁTICA DE INSEGURIDAD CIUDADANA DE CADA DISTRITO (Pte del COOISEC y/o responsable de la secretaria Técnica)
2. EXPOSICION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR PARTE DE LOS COMISARIOS DE CADA DISTRITO, FRENTE A LOS HECHOS DELICTIVOS DE SU JURISDICCION.
3. ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA CONTRARRESTAR EL INCREMENTO DEL INDICE DELICTIVO (Mj. PNP. JOSELUIS ORTIZ FRETTEL).
4. OTRO PUNTO (TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA - ST COPROSEC).

PRIMERO.- El ST. DE COPROSEC-COOISEC, TCO. EP (R) Jose Ramon Chouto Martinez realiza el control de asistencia de los miembros presentes e informa que hay QUORUM de asistentes, y da la bienvenida a su vez invita al presidente de COPROSEC-COOISEC a participar en dicho evento convocado.

SEGUNDO.- El pte del COPROSEC-COOISEC Ing. BERLY HERNAN TACCA YANA se ha presente tanto la bienvenida a los miembros presentes y da por abierto dicha reunión ordinaria referente a SEGURIDAD CIUDADANA.

TERCERO.- Nuevamente se hace presente el ST. de COPROSEC-COOISEC-2026, quien informa la PROBLEMÁTICA DE INSEGURIDAD CIUDADANA DE CADA DISTRITO de acuerdo a los informes recibidos de cada distrito realizados por los secretarios Técnicos, así como también las representaciones de

Grafica

organizaciones de la sociedad de esta ciudad, como también se conoce que realizó visitas a los distritos como: ALTO INAMBARI, WYOCUYO, YANAHUAYA, SAN JUAN DEL ORDÓ, SPDP y otros. De igual forma a los componentes de la SECRETARÍA TÉCNICA.

CUARTO: El ST. del Distrito de SAN PEDRO DEPUTINA PUNCO  
PT. OCTAVIO

hace su informe de los hechos, incidencias de índice delictivo ocurridas en su jurisdicción en forma detallada y otros concerniente a seguridad ciudadana (prevención de extranjeros).

QUINTO: El mismo ST. COPROSEC-COBISEC - hace uso de las diapositivas para su mayor veracidad del informe realizado con evidencias recogidas, realizadas, como también observadas en los WHATSAPP, FACEBOOK, sugiriendo y recomendando que se comuniquen con la oficina de seguridad ciudadana de la provincia antes de compartirlos y de esta forma evitar malos comentarios que afectan al ciudadano.

SEXTO: Se hace presente al Mx de la PNP JOSE LUIS ORTIZ FRETTEL quien informó a través de diapositivas los hechos concerniente a la inseguridad como: ASALTOS, ROBOS, VIOLENCIAS y otros de menor gravedad, también informó estas districamente las actividades realizadas dentro de la ciudad y los distritos, se conoce que realizó la solicitud de crear un PDR (puesto de auxilio rápido) en el distrito de ALTO INAMBARI y posteriormente gestionar por los temas districales con la coordinación de los Alcaldes Districales y sus organizaciones civiles. Agrega manifestando que realiza constantes operativos o patrullajes escolares en bien de los estudiantes, así también ordena organizando la creación de brigadas

escolares (talleres escolares y charlas a los padres de familia con temas diferentes). Referente a la presencia de extranjeros se redigirá constantes operativos de CONTROL DE IDENTIDAD dentro de la ciudad así como también en diferentes puntos estratégicos.

SETIMO: Se hace presente el presente del COOISEC YANAHUAYA profesor.

informa: que no hay presencia policial solicitando que se programe realizar estacionamientos o PARADA TACTICAS en forma frecuente, como también apoyar en las actividades de SEGURIDAD CIUDADANA como operativa a BARES, CANTINAS y controles de identidad de esta forma mostrar la inseguridad ciudadana en su jurisdicción por la presencia de extranjeros.

OCTAVO: El ST del COOISEC del Distrito de ALTO (MAMBARI) del HECTOR L. CHOCQUE FLORES informa: Que si hay presencia de la PNP en forma permanente, solicitando que se programe presencia policial en los días de mayor afluencia de vecinos los días SABADO y DOMINGO.

NOVENO: Luego el PSTE de RONDAS CAMPESINAS del Distrito de SANORA ST., informando que tiene bien organizado sus bases en las comunidades campesinas de jurisdicción, a su vez solicita el apoyo con INTERNAS, CHALECOS, SILBATOS y apoyo con presencia policial e instalar TRANQUERES para realizar el control de identidad e ingreso de maquinarias y vehículos sospechosos y personas ajenas de la zona presencia este según el informe de sus comuneros

DECIMO: El jefe del AREA DE COMERCIALIZACION contador ANTONY CHIPANA RODRIGUEZ informando que

Grafinesa

orene realizando operativos constantes dentro de la  
unidad a bares, cantinas y establecimientos, a su  
vez viene continuando con las autoridades compe-  
tentes en cuanto a lo antes dicho por si fueran  
miembros de COPROSEC CODISEC en cuanto a la insi-  
guridad que viene sucediendo en los establecimien-  
tos comerciales ilegalmente funcionando.

DECIMO UNO: Nuevamente sobre el caso de creación de  
Puestos de auxilio rápido - PAR el Mj. de la PNP pro-  
vincial solicita a los alcaldes poner interés en ken-  
ficio de su pueblo SOLICITANDO a la PNP regional  
la creación de sus PAR en sus distritos y el mayor  
se compromete a realizar el seguimiento y exigir  
dichas solicitudes de creación de puestos de auxilio rápido.

DECIMO DOS: Toma la palabra el subprefecto Abg. FIDEL RO-  
PEDES PAREDES, con respecto a la creación de puestos de  
auxilio rápido solicita al Mj. PNP-SANORA informe  
el porque no, la atención con estos PAR ó que  
requiere para la creación.

DECIMO TRES: Responde el Mj. PNP-SANORA, que si requiere  
realizar un PROYECTO DE CREACION DE UN PUESTO DE AUXI-  
LIO RAPIDO y quien debe realizar es la autoridad  
competente en este caso LOS ALCALDES en coordina-  
ción con el alcalde PROVINCIAL.

DECIMO CUATRO.- Se hace presente el Secretario General  
de la federación de campesinos provinciales señor  
HENRY ARIAS. en vista de esta inseguridad pregunta  
a los competentes que equipos tienen para contra-  
restar esta inseguridad si cuentan con movilidad  
operativas como vehículos, motos y cámaras  
de no tenerlas QUE SE INCREMENTEN O SE MEJOREN

SA - 31903935  
Ella Flor Qulspe MACCARCCO  
S2 PNP

OA / 357975  
JOSE LUIS ORTIZ FRETTEL  
MAYOR PNP

la logístico de esta institución correspondiente a PNP-SEGURIDAD CIUDADANA MPS - JJVV- RONDA COMPE SINAS- BRIGADAS ESCOLARES.

\* DECIMO QUINTO.- El ST. COPROSEC-CODISEC hace su compromiso realizar los pedidos como: OPERATIVOS, CREACION DE PAR, FORMALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (BARRAS y cantinas) y en coordinación con el alcalde provincial quien reitera y compromete al ST. tomar o priorizar estas gestiones a fin de disminuir esta INSEGURIDAD que aqueja a los vecinos y pobladores del ámbito provincial.  
DECIMO SEXTO.- El Mj. se compromete que realizara operativo con apoyo de seguridad autolavara a fin de exigir la documentación respectiva de los vehículos como MOTOS LINEALES al no tener sean incautados en vista de que se viene observando uso de este vehículo sin la documentación respectiva, sin la documentación respectiva y uso por menores de edad, a su vez solicita comunicar a los vecinos sobre este caso.

No habiendo más se da por culminada el acta siendo las 12:30 MD de hoy 17 ABR 2026 y al pie firman los presentes

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
SECRETARÍA TÉCNICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
SECRETARÍA TÉCNICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA  
ALCALDIA  
SANDIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA TÉCNICA  
SECRETARÍA TÉCNICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA  
Ing. Bertly Hernan Taoca Yana  
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Richard Moya Seahuina  
DNI 43077798  
COORDINADOR PROVINCIAL JJ.VV

SECRETARÍA GENERAL SANDIA  
Henry Leonor Arias Oros  
DNI Nº 42681245  
SECRETARIO GENERAL

Marta Elvira Jove Qulspe  
FISCAL PROVINCIAL DE FAMILIA SANDIA

Edgar Luis Qulspe Quenta  
JURISTA  
Asesor de Investigación Procuraduría de Sandia  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE FAMILIA  
CODISEC  
PODER JUDICIAL

PRESIDENTE  
SANDIA

Juan Anaya Manzanilla  
DNI Nº 45442740  
PRESIDENTE

Guido Vidal Velasquez  
ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA ESCOLAR  
DNI 45510914

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA  
Bertly Hernan Taoca Yana  
DNI Nº 41554151  
ALCALDE

MINISTERIO DE SALUD  
ROTH VILCA MAMANI  
LIC. ENFERMERIA  
C. E. P. 61011

COORDINADORA CEM-SANDIA  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
Lic. Yvina Cruz Crimayo